



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Ciencias Sociales  
Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política

**Metodología de la Investigación Social II (Cualitativa)**  
**Programa Académico 2021**

**Este programa académico ha sido readecuado para el dictado de la asignatura en *modalidad virtual*, atendiendo a las disposiciones nacionales y universitarias vinculadas a la emergencia pública en materia sanitaria.**

**El dictado de la asignatura se llevará a cabo en modalidad virtual durante el tiempo que no se asista a la facultad, acorde a las resoluciones rectorales y decanales vigentes.**

**Si bien los contenidos propuestos originalmente no se han modificado, hay cambios en la modalidad de dictado y de evaluación. Estos se verán reflejados en el aula virtual, nuestro principal espacio de encuentro y trabajo para este periodo.**

**Los/as invitamos a explorar el aula virtual para familiarizarse con el espacio de enseñanza-aprendizaje que nos permitirá cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto para esta etapa.**

**Equipo de cátedra:**

Profesora adjunta a cargo: Valeria Meirovich

Profesora adjunta: María Magdalena Doyle

Profesoras asistentes: Susana M. Morales, Verónica Plaza Schaefer y Vanesa Garbero

Adscriptas: Sabrina Cassini y Lucía Busquier

Ayudante alumna: Florencia Torres



*“Un método no es sólo una herramienta para abordar un objeto-problema, sino también un punto de vista sobre el objeto que impide o posibilita que algo sea considerado problema”* Martín Barbero, 1980

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

---

La propuesta de la asignatura *Metodología de la Investigación Social II (Cualitativa)* se inscribe en el objetivo de las carreras de Licenciatura en Sociología y en Ciencia Política de dotar a sus egresados/as de una sólida formación metodológica, articulada a su vez con la formación teórica, que los/as capacite para el desempeño en el campo de la investigación y la actividad profesional.

Para su desarrollo, se han considerado especialmente los contenidos que se proponen en los programas de las asignaturas con las cuales esta materia guarda correlatividad: *Introducción al Conocimiento en las Ciencias Sociales* (1° cuatrimestre) y *Metodología de la Investigación Social I* (Cuantitativa), ambas del Ciclo Común Inicial.

Esta propuesta se sustenta en una serie de premisas referidas tanto a la investigación en Ciencias Sociales, como así también a su enseñanza:

La construcción metodológica es un proceso activo y reflexivo mediante el cual el/la investigador/a social construye un objeto de estudio, recorta un problema y define estrategias y técnicas para su abordaje. Dicho proceso implica necesariamente la elaboración y/o selección de conceptos de la teoría social, lo cual demanda una reflexión crítica constante en diálogo con las perspectivas teóricas propias de cada disciplina. Asimismo, implica reconocer y enmarcar los intereses y expectativas del investigador en un diseño metodológicamente adecuado.

En este marco y de manera articulada, los contenidos aquí propuestos se orientan a profundizar en el universo de la investigación social de tipo cualitativa, haciendo foco en la dimensión metodológica. En tal sentido, se prevé desarrollar una introducción general a esta metodología, sus fundamentos, enfoques, métodos y técnicas, preparando un terreno propicio para la posterior ejercitación práctica en el marco del *Taller de Técnicas Cualitativas* (7° cuatrimestre de las carreras), del *Taller de investigación (Preparación*



*del Trabajo Final*) (9° cuatrimestre de la Licenciatura en Sociología) y del *Taller de trabajo final de licenciatura o de práctica supervisada* (10° cuatrimestre).

## **2. OBJETIVOS**

---

La asignatura se orienta a aportar, desde una reflexión crítica y situada y sobre la base de inscripciones paradigmáticas diferentes, conocimiento sobre los enfoques y desafíos epistemológicos de las metodologías cualitativas en Ciencias Sociales, así como sobre los métodos y técnicas de investigación cualitativas orientadas al campo de las Ciencias Sociales en general y de la Sociología y la Ciencia Política en particular.

Para lograr este objetivo general, se definen los siguientes objetivos específicos

1. Propiciar la apreciación acerca de los fundamentos y desafíos epistemológicos y metodológicos del enfoque cualitativo en la investigación social.
2. Propiciar el aprendizaje de las particularidades específicas del diseño de investigación cualitativa.
3. Contribuir a que los/as estudiantes desarrollen reflexiones, discusiones y habilidades en el trabajo con técnicas de investigación cualitativas.
4. Propiciar, a través del análisis de investigaciones empíricas, la habilidad de la investigación cualitativa para abordar distintos fenómenos, procesos, situaciones, relaciones sociales, en el marco de contextos diversos.
5. Establecer relaciones con otras asignaturas de la currícula, articulando con los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos durante el cursado las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y en Sociología.

## **3. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA**

---

El programa está organizado en 4 (cuatro) unidades temáticas; para cada una de ellas se define la bibliografía básica de lectura obligatoria y la de lectura complementaria y optativa.

La organización en estas unidades responde tanto a un carácter progresivo (partiendo de contenidos introductorios y generales hacia el abordaje de contenidos específicos y particulares) como así también a uno procesual (acorde a los momentos que integran el trabajo de investigación en las Ciencias Sociales).



## ***Unidad I - La investigación cualitativa: Fundamentos epistemológicos y características***

---

Contexto histórico de surgimiento y características de la metodología cualitativa. Presupuestos epistemológicos. Las epistemologías del sujeto cognoscente y del sujeto conocido. El problema de la objetividad y la validación del conocimiento.

### **Bibliografía obligatoria**

Parisi, Alberto (2009) "Algunas reflexiones epistemológicas acerca de las Ciencias Sociales y la investigación cualitativa", en Merlino, A. (Coord.) *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Temas problemas y aplicaciones*. Bs. Aires: Cengage Learning. Cap. 1.

Vasilachis de Gialdino, Irene (2006) "La investigación cualitativa", en Vasilachis de Gialdino, I. (coord) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Edit. Gedisa. Pp. 23-60.

### **Bibliografía complementaria**

De Souza Santos, Boaventura (2003) "Introducción general", en *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. España: Ed. Desclee de Brouwer. Pp. 23-42.

De Souza Santos, Boaventura (2010) "Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes" en *Descolonizar la modernidad, descolonizar Europa*. España: IEPALA. Pp. 101-146.

De Sousa Santos, Boaventura (2011) "Introducción: las Epistemologías del Sur". Disponible en [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION\\_BSS.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf)

Suárez-Krabbe, Julia (2011) "En la realidad. Hacia metodologías de investigación descoloniales", en *Tabula Rasa* No. 14. Pp. 183-204.

## ***Unidad II - El proceso de investigación cualitativa***

---

Características y componentes de la investigación cualitativa. El diseño flexible de



investigación. Los métodos de investigación cualitativa y la triangulación.

### **Bibliografía obligatoria**

Mendizabal, Nora (2006) "Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa" en Vasilachis de Gialdino, I (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Edit. Gedisa. Pp. 65 – 103.

Sautu, Ruth (1997) "Acerca de qué es y no es investigación científica en ciencias sociales" en Wainerman, C. y Sautu, R. (comp.) *La Trastienda de la Investigación*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

### **Bibliografía complementaria**

Achilli, E. (2005) *Investigación en Antropología social*. Rosario: Laborde Editor. Capítulo 3.

## **Unidad III – Las estrategias cualitativas**

---

El trabajo de campo: sobre la noción de campo. La relevancia del trabajo de campo. La construcción y delimitación del campo. El tránsito de reflexividades. Las relaciones entre el campo y la teoría. Planteos y perspectivas.

a) Etnografía y observación participante. La etnografía como enfoque, método y texto. La observación participante. Escritura y texto etnográfico. El significado de "descotidianizar".

b) Las entrevistas en sus distintas variantes. Entrevistas semiestructuradas. Entrevistas en profundidad: dinámica particular de cada encuentro. Procedimientos. Intermediarios y potenciales entrevistados. Historias de vida y método biográfico.

c) Los grupos focales: fundamentos de la técnica. Criterios de conformación de los grupos. El reclutamiento. El registro escrito y audiovisual.

### **Bibliografía obligatoria**

Escobar, Jazmine y Bonilla-Jimenez, Franzy Ivonne (2011) "Grupos focales, una guía conceptual y metodológica". En *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, Vol. 9 Num. 1. Pp. 51-67.

Guber, Rosana (2001) "Capítulo 4. La entrevista etnográfica, o el arte de la "no directividad". En *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI,



pp. 69-92.

Ozonas, Lidia y Pérez, Alicia (2005) "La entrevista semiestructurada: notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género". En *Revista de Estudios de la Mujer*. La Aljaba, segunda época. 9, 2005.

Restrepo, Eduardo (2017) "Trabajo de campo", en *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Colombia: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pp. 51-91.

### **Bibliografía complementaria**

Guber, Rosana (2007) "Los veteranos truchos de Malvinas: la autenticidad como competencia metacomunicativa en las identidades del trabajo de campo". En *Universitas Humanística*, nro. 63, Bogotá. Colombia. Pp. 51-93.

Cabrera, Nicolás (2017) "Un quiebre en el campo. Apuntes epistemológicos y ético-metodológicos para el abordaje etnográfico en contextos de violencia(s)". En *Cuadernos de Antropología Social* 46. Pp. 49-66.

### **Unidad IV - Análisis e interpretación de los datos**

---

Análisis e interpretación de datos. La relación entre trabajo de campo y la producción del análisis. La construcción de teoría a partir de los datos. Teoría Fundamentada. Criterios y procedimientos: codificar, analizar, interpretar.

### **Bibliografía obligatoria**

Schettini, Patricia y Colazzo, Inés (2015) "Capítulo 1" en *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Pp. 13 -26.

Soneira, Abelardo Jorge (2006) La "Teoría fundamentada en los datos" de Glaser y Strauss en Vasilachis de Gialdino, I (coord) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. Pp. 153-173

### **Bibliografía complementaria**

Ameigeiras, Aldo (2006) "El abordaje etnográfico en la investigación social" en Vasilachis de Gialdino, I (coord) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. Pp. 107-149.

Guber, Rosana (2004) "El registro de campo: primer análisis de datos". En *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires. Paidós. Pp 251-262.



Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia, Editorial Universitaria de Antioquia.

#### **4. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

---

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura articula exposiciones teóricas y actividades prácticas. Las mismas serán compartidas en el aula virtual.

Se espera que esta metodología permita al/ a la estudiante introducirse en el universo de la investigación social cualitativa, transfiriendo los contenidos abordados al desarrollo de un ejercicio práctico que atienda a los contextos y procesos propios del campo de conocimiento de las Ciencias Sociales.

Las clases serán un día a la semana, respetando el cronograma académico definido por las Direcciones de ambas carreras. El dictado de la asignatura combina clases teóricas con clases prácticas:

- a) Las clases teóricas contarán con una exposición introductoria a cargo de las docentes y una presentación en *Power Point* con audios explicativos.
- b) En articulación con el desarrollo teórico, se realizará una ejercitación práctica que se irá trabajando en clases específicas a lo largo del cursado. Al final del cuatrimestre, deberán realizar una entrega integradora de estas actividades, la cual tendrá la forma de instancia evaluativa para la regularización o promoción de la asignatura.

#### **5. MODALIDAD DE DICTADO**

---

Durante el tiempo que no se asista a la facultad (acorde a las resoluciones rectorales y decanales vigentes), el dictado de las clases se llevará a cabo en el aula virtual de la asignatura.

Será de frecuencia semanal (el día será asignado por las Direcciones de las carreras), tal como si estuviéramos desarrollando la materia con clases presenciales. El



cronograma de la materia incluirá días para el desarrollo de contenidos y días para la ejercitación práctica. Dadas las circunstancias, será especialmente importante que cada estudiante se valga del cronograma de dictado, ya que allí está claramente informada la planificación de actividades (con fechas, contenidos, actividades, etc.)

## 6. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

---

Las instancias evaluativas de la asignatura se encuadran en la readecuación del *Régimen de Enseñanza* vigente (aprobado por Resolución HCD N° 21/20121):

*“5.3 En las asignaturas cuatrimestrales (1er. cuatrimestre del 2021), sin distinción de carga horaria, el requisito para obtener la condición de **Regular** es aprobar 1 (una) instancia evaluativa de 2 (dos) administradas. A la 2da instancia deberán acceder quienes aspiren a obtener la promoción o quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en la primera instancia a los fines de regularizar la asignatura. Para obtener la condición de **Promoción directa** deberán aprobar las 2 (dos) instancias con 8 (ocho) puntos o más. Para obtener la **Promoción Indirecta** deberán aprobar las 2 (dos) instancias evaluativas con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, siempre y cuando se hubiera obtenido nota mínima de 6 (seis) puntos.*

*5.4 En virtud de lo dispuesto precedentemente las modalidades de evaluación podrán ser evaluaciones grupales, a libro abierto, procesuales y otras que las cátedras consideren oportunas considerando las recomendaciones de ATEyCA.”*

En tal sentido y acorde a lo establecido en el punto “**4. Propuesta pedagógica**” de este programa, la evaluación será de carácter procesual, debiendo responder a las consignas de ejercitación práctica que las docentes irán brindando a lo largo del dictado de la asignatura.

Asimismo, deberán cumplir con una entrega final (la cual integra las entregas parciales que se irán haciendo a lo largo del cursado), prevista para el cierre del cuatrimestre, a partir de la cual obtendrán una calificación y accederán a la condición académica correspondiente (libre, regular, promoción indirecta o promoción directa).

En todos los casos habrá una segunda instancia de entrega. La condición alcanzada dependerá de las calificaciones obtenidas en la primera y, eventualmente, en la segunda instancia evaluativa.





Acorde al tipo de modalidad evaluativa propuesta, la segunda instancia será complementaria de la primera, reforzando sobre aquellos contenidos o dimensiones que las docentes señalen a los/as estudiantes como resultado de la primera evaluación.

Los/as estudiantes que estén cursando la materia bajo el *Régimen de los estudiantes trabajadores/as, padres, madres y/o con niños/as a cargo* podrán optar por una de las dos fechas diferentes de entrega del trabajo evaluativo final e integrador, sin que esto afecte las posibilidades de acceso a las diferentes condiciones académicas.

La evaluación se realiza de **forma grupal** (máximo tres integrantes). Dichos grupos se definirán al inicio del cuatrimestre y deberán sostenerse a lo largo de todo el cursado de la materia. Excepcionalmente, quienes estén inscriptos/as en el Régimen de Estudiante Trabajador/a y/o con persona a cargo podrán realizar la evaluación de forma individual. Por fuera de estos casos no habrá otras excepciones.